

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

9286 *Resolución 160/38144/2024, de 26 de abril, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 287/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-administrativo, Sección Sexta.*

Ante la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don Manuel Usero Gómez (**1092**), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario núm. 287/2024, contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto por el recurrente, contra la Resolución de fecha 3 de diciembre de 2023 del Tribunal de Selección de la convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes de formación, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias anunciadas por Resolución 160/38338/2023, de 28 de julio, de la Dirección General de la Guardia Civil (BOE número 195), por la que se le declaró No Apto en la prueba de entrevista personal.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente resolución.

Madrid, 26 de abril de 2024.–El General de División Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Antonio José Rodríguez-Medel Nieto.